CONTRATO ARRENDAMIENTO LOCAL ALQUILER POR HORAS

De una parte JORGE CANELO PORTILLO con DNI 07238359Y, propietario del local HANKY PLANET LEGANÉS situ en c/ Encina, 2 bajo b (LEGANÉS) y de otra parte……..
……..con DNI…… como arrendatario del local con Tel.:……

El usuario se compromete a utilizar las instalaciones en conformidad con la ley, la moral, las buenas costumbres y el orden público; así como con lo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones Generales de Contratación. En consecuencia, queda obligado a no utilizar las instalaciones con fines ilícitos, lesivos para terceros o que, de cualquier forma, puedan dañar las instalaciones de Hanky Planet o su imagen. Asimismo el contratante es el responsable de cualquier desperfecto de la sala o daño sufrido por cualquiera de los invitados que se ocasione por el mal uso de las instalaciones. Además de utilizar las salas con la diligencia y cuidado debidos, los usuarios se comprometen en concreto a:

CLÁUSULAS:

1-El arrendatario utilizará el local para celebración de fiesta, evento familiar o reunión.
2-El arrendador cede al arrendatario la utilización del local para el día _____/_____/_____ en el horario de ___:_____ hasta ____:_____.

3-El precio convenido con el arrendatario asciende a _____ euros, se abonará el importe del alquiler a la hora de entrada al local.

4-Si quieren quedarse más tiempo de las horas contratadas, se cobrará una cantidad por cada hora de 45 €, en horario máximo hasta las 00:00 h si es viernes, sábado, domingo, víspera de festivo y festivos. Y solo hasta las 22:00 h de lunes a jueves. En cualquier caso se debe avisar con al menos una hora antes de la finalización de la fiesta contratada.

5- Dejar la sala vacía, recogida y limpia a la hora de la salida, (hay que barrer, fregar el suelo, limpiar mesas, barra, microondas, nevera y servicios) y por último sacar la basura. Si contratas la limpieza únicamente tendrás que dejarnos todo en el cubo de basura.

6- Dejar las bolas en el interior de la piscina de bolas siempre, donde está el tobogán.

7- La sala tiene que permanecer con la puerta cerrada durante toda la fiesta, para mantener la insonorización del local.

8- Durante toda la fiesta debe haber un adulto responsable, mayor de 30 años, con suficiente capacidad para controlar el normal funcionamiento de la fiesta y el cumplimiento de estas normas.

9- Queda totalmente prohibido:

- Tirar confeti, spray de serpentina, purpurina o similar, globos con confeti en su interior... Si traéis piñata, revisad que no trae nada de lo anteriormente descrito.
- El uso de sustancias inflamables o peligrosas como bengalas o pirotecnia.
- El uso de cualquier adhesivo, como cinta de embalar o cinta de doble cara, grapas o chinchetas, sólo se puede utilizar cinta de carrocero o cinta de pintor
- Cocinar o utilizar cualquier tipo de electrodoméstico que utilice fuego, produzca humo o malos olores en nuestras salas.
- Poner bebida o comida sobre el futbolín, zona de ordenador y consolas.
- Jugar a la pelota dentro de la sala o utilizar patinete.
- Subir y saltar sobre los sofás, mesas, sillas, mostrador del office y futbolín.
- Fumar en todo el recinto o utilizar vapeadores.
- Traer cualquier tipo de mascota.
- Sacar mobiliario o cualquier artículo de dentro del local fuera a la vía pública, ni usar la calle como extensión del local.
- Consumir bebidas alcohólicas para menores de 18 años.
- Realizar cualquier actividad que produzca desperfectos o ensucie la sala de manera que complique la limpieza, (por ejemplo confeti, serpentina, purpurina, etc.). En este caso se cobrará un suplemento de limpieza de 30,00 €.

10- Este contrato solo es de arrendamiento, cualquier incidente ocurrido dentro del local, será responsabilidad de la persona que lo alquila y responde ante cualquier daño material como personal (el arrendatario arriba mencionado).

11- El aforo máx. es de 50 personas contando niños y adultos. No podrá superarse bajo ningún concepto, siendo único responsable el arrendatario de su cumplimiento.

12- El incumplimiento de las normas por parte del arrendatario o de cualquiera de las personas que accedan a la sala, obligará al propietario a suspender el evento, exigiendo este la restitución y posesión del local.

Y para que así conste firman las dos partes interesadas conforme con lo expuesto.

En Leganés a _____ de _____ del _____

ARRENDADOR ARRENDATARIO

AVISO LEGAL: En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de mantener y gestionar los servicios contratados por el usuario, así como para informarles de las actividades, productos y servicios patrocinados por la empresa. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo a los centros Hanky Planet donde se realiza la reserva y en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en HANKY PLANET estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Responsable: HANKY PLANET FRANQUICIAS SL – B85268118, Avda.. Camino de lo Cortao, 10. San Sebastián de los Reyes. 28703 Madrid. Teléfono: 666222269. Email: hola@hankyplanet.com.